



SECRETARÍA EJECUTIVA
Oficio número **IEEBC/SE/7857/2021**

Mexicali, Baja California a 24 de noviembre de 2021.

C. JOSÉ FRANCISCO BUSTAMANTE BARRAGÁN
AVE. LAS AMÉRICAS 20 COL. BUENA VISTA, C.P. 22415
TIJUANA B.C.
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 55, fracción XXIII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 2 de los "Lineamientos para regular las notificaciones electrónicas y los estrados electrónicos del Instituto Estatal Electoral de Baja California"; 17, numeral VIII, de los "Lineamientos para la Constitución de Partidos Políticos Locales en Baja California"; y derivado de los acuerdos emitidos por el Consejo General Electoral que substanciaran el procedimiento referido, le informo lo siguiente:

Durante el proceso de constitución de Partidos Políticos Locales, se llevarán a cabo diversas diligencias, para ello es necesario que las Organizaciones Ciudadanas interesadas en tal procedimiento, informen un domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad donde se encuentre situado el Instituto, tal como lo señala el artículo 17, numeral VIII, de los Lineamientos para la Constitución de Partidos Políticos Locales en Baja California.

Continuando con la premisa de la notificaciones, cobra relevancia el artículo 2, de los Lineamientos para regular las notificaciones electrónicas y los estrados electrónicos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que señalan la obligatoriedad para las Organizaciones Ciudadanas en proceso de constitución de Partidos Políticos Locales, para recibir las notificaciones electrónicas, para lo cual, una vez vencido el plazo del Aviso de Intención, se generara una cuenta de correo electrónica institucional para llevar a cabo tal fin.

Dicho lo anterior, se le requiere para que, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la presente notificación, informe sobre el domicilio procesal en la ciudad de Mexicali; no omito mencionar que, en caso de no cumplir con tal disposición, las notificaciones se llevaran a cabo en los estrados de este Instituto.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
"Por la Autonomía e Independencia DE BAJA CALIFORNIA
de los Organismos Electorales"

24 NOV 2021

MTRO. RAÚL GUTMAN GÓMEZ ESPACHADO
SECRETARIO EJECUTIVO SECRETARÍA EJECUTIVA

Cc.p. Archivo.

| | | |
|---------|-------------------------------|--|
| Validó | Perla Deborah Esquivel Barrón | |
| Revisó | Oscar Eduardo Rosales Rivera | |
| Elaboró | Héctor Iram Valencia Chavez | |

INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA